

Periodismo cubano: ¿un callejón sin salida?

Jornalismo cubano: um beco sem saída?

Cuban journalism: a dead end road?

*Jesús Arencibia Lorenzo**

*El periódico es una espada y su empuñadura la razón.
Sólo deben esgrimirla los buenos, y no ha de ser
para el exterminio de los hombres, sino para el triunfo necesario
sobre los que se oponen a su libertad y progreso.*

José Martí

Resumen

En el siguiente artículo se exploran matices del estado actual del periodismo en Cuba, hechos y contextos que han dado origen a su inoperancia, similitudes entre su gestión y la prensa de tipo soviética; así como el vínculo de subordinación que ha mantenido con las estructuras políticas de la Isla. Igualmente, se examina la necesidad de una regulación jurídica del ejercicio periodístico cubano, y se proponen algunos de los elementos que podría tomar en cuenta dicha normativa. Además, se valoran las voces y espacios alternativos al sistema oficial de medios de comunicación que están catalizando, con su osada iniciativa, el necesario cambio en la interpretación pública del país.

Palabras clave: periodismo, Cuba, regulación jurídica, política, medios alternativos.

Resumo

São exploradas nuances do estado atual do jornalismo em Cuba, fatos e contextos que deram origem à sua ineficácia, semelhança entre a sua administração e o tipo de imprensa soviética; bem como a relação de subordinação que tem mantido com as estruturas políticas da ilha. Também examina a necessidade de regulamentação legal do jornalismo cubano, e são propostos alguns dos elementos que poderiam ter em conta essas regras. Além disso, são valorizadas as vozes e os

* Licenciado en Periodismo (2006) y Máster en Ciencias de la Comunicación (2012) por la Universidad de La Habana. Profesor auxiliar en la Facultad de Comunicación de la misma Universidad, donde ha coordinado la carrera de Periodismo y la disciplina académica *Periodismo Impreso y Agencias*. Profesor adjunto del Instituto Internacional de Periodismo "José Martí", de Cuba. Columnista del diario *Juventud Rebelde*. Ha recibido premios periodísticos y literarios en concursos cubanos, como: el Nacional de Periodismo Deportivo *José González Barros* (Crónica, Prensa escrita, La Habana, 2011), el Premio *Memoria 2015* (a proyectos de libros testimoniales), otorgado por el Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau y el Segundo Premio del Concurso *Trilogía Decimal* (2016), auspiciado por la Casa de la Décima de Pinar del Río y el Frente de Afirmación Hispanista de México. E-mail: <arencibialorenzo@gmail.com>.

espaços alternativos para o sistema oficial de mídia que estão catalisando, com a sua iniciativa ousada, a mudança necessária na interpretação pública do país.

Palavras chave: jornalismo, Cuba, regulamentação legal, política, meios alternativos.

Abstract

The following article explores nuances of the current state of journalism in Cuba; it also studies facts and other related issues that have led to its decay, it compares current and past experiences, analyzes the soviet-type press, and understands its subordinate role to the political structure. In addition, this article provides arguments to generate legal boundaries for practicing journalism in Cuba. And so it presents some factors that need to be considered in such a plan. Finally, this article welcomes alternative ways of doing business in a government-dominated media.

Keywords: journalism, Cuba, legal regulation, policy, alternative media.

El periodismo cubano debe cambiar. Como una urgencia de vida, debe cambiar. Es casi una verdad de Perogrullo, repetida hasta el cansancio en múltiples espacios de la Isla –discursos de las autoridades, foros intelectuales, eventos del propio gremio periodístico, conversaciones en las esquinas. Sin embargo, no acaban de visualizarse las transformaciones correspondientes en el Sistema de Comunicación Pública.

La cuestión, comprenden muchos, resulta más compleja que dictar, desde los medios, los rumbos que podrían seguirse para cumplir de una manera eficiente la función social que les concierne. Se requiere a la par –opinan conocedores y diletantes– de giros superestructurales y estructurales en la sociedad y en la dirección política del país. No obstante, no se debe eludir la gran responsabilidad que atañe a quienes hacen día a día la prensa nacional.

Diálogo, debate, participación, crítica, amenidad, belleza. Tal vez éstas sean las más reclamadas direcciones hacia dónde ha de avanzar la práctica periodística cubana. Al encuentro de una horizontalidad añorada en un contexto de histórico verticalismo, perjudicial en muchos aspectos para el bienestar de los ciudadanos y el sentir de nación, y que, paradójicamente, nada tiene que ver con los ideales de un proyecto emancipador como el que llevaron a triunfo los ciudadanos de la Isla en 1959.

¿Cómo se fue gestando a lo largo de décadas este ineficiente, y por momentos antiperiodístico, modelo de prensa? ¿Qué rol desempeñaron las visiones “sovietizantes” de los medios de comunicación? ¿Existe una política informativa general de los aparatos de comunicación cubanos? ¿Cómo se definen y operan conceptos tales como “secretismo”, “síndrome del misterio” y “plaza sitiada”? ¿Marcó un giro determinante el IX Congreso de la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), en 2013? ¿Cuánto se están abriendo paso las voces periodísticas alternativas en el país? Sobre éstas y otras interrogantes se razona en las páginas que siguen.

Divorcio realidad-prensa

Constituye una broma común entre cubanos hablar de las dos Cubas: la real, donde azotan muchas carencias materiales y son evidentes marcas de deterioro moral y social tras décadas de penurias económicas, y la ideal, esa que dibujan los medios informativos de la nación, llena de dicha y ventura.

Para el sociólogo y politólogo cubano Aurelio Alonso, Premio Nacional de Ciencias Sociales, la prensa del país se caracteriza por:

(...) la desinformación, la retención temerosa de lo que es noticia; el sometimiento vertical de los diarios (y otras publicaciones periódicas) a un criterio externo, oficial (el de una instancia del Partido [Comunista de Cuba], aunque igual daño haría que lo fuera de un ministerio u otra institución política); la falta de confrontación, el rechazo al disenso en la selección de lo publicado, la censura (...) y la autocensura (...); el desencanto profesional que me imagino debe sufrir gran parte de los periodistas (Arquidiócesis de La Habana, 2013:3).

A esto se une que, con bastante frecuencia, la información y los enfoques del acontecer internacional tienden a satanizar la realidad exterior, a sólo ver las manchas y problemas que, por fortuna, están muy lejos de la realidad de la Isla. El periodista y Decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, Raúl Garcés Corra, lo ha resumido esencialmente: “Hemos ido conformando un modelo de construcción de la realidad que contraponen el supuesto ‘infierno foráneo’ al presunto ‘paraíso doméstico’. Hemos suplido, frecuentemente, el juicio razonado por la propaganda, la interpretación por las cifras, la noticia por los eventos, el argumento por el adjetivo, la riqueza de los procesos por la síntesis caricaturesca de sus resultados” (Garcés Corra, 2013:10).

Y en esos procelosos andares, muchas veces, aunque no se peque por mentir o deformar arbitrariamente el reflejo del país, sí se permiten día a día flagrantes omisiones. De ahí que esos vacíos que va dejando la narración social que hacen los medios sean rellenados con rumores, exageraciones, visiones correctas, incorrectas, bien y mal intencionadas, generadas al interior de la nación o allende sus fronteras. Se articulan así “radio bamba”, o “las bolas”, que en buen cubano puede ser una delirante mentira, una dolorosa verdad o alguna “criatura” intermedia entre ambas. De algunos años para acá, amplificadas, para bien y para mal, por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: dispositivos de almacenamiento digitales, captación clandestina de señales audiovisuales foráneas, interacción en las redes sociales. “Como resultado de una asunción particular del ejercicio del poder y de las formas de organización social ha persistido en el contexto cubano un control burocrático de la información, promotor de la separación de la prensa del encargo

social al que debería adscribirse en la transición socialista”, razona en su tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación el investigador Abel Somohano (2013:147).

Bajo este distanciamiento de su misión en la sociedad, las voces mediáticas oficiales de la Isla terminan por parecerse tanto, en repeticiones y chatura, que bien podrían integrar un lamentable coro. En fecha tan lejana como 1986, la UPEC reconocía en su informe central al V Congreso: *Por un periodismo crítico, militante y creador*, que:

(...) la diferenciación en forma y contenido entre los órganos de prensa, de acuerdo con su función social y objetivos, es una de las necesidades urgentes. Mientras el perfil no se traduzca en una sustancial diferencia en las prioridades temáticas y por ese camino en problemas y facetas de nuestra vida auténticamente novedosas, el conjunto de los órganos de prensa ofrecerá con frecuencia una imagen monótona y aburrida (citado en Del Valle y Bacallao Pino, 2006:304).

¿Cuándo inicia este estado de cosas? ¿Cómo se fueron concatenando las fallas sistémicas del sistema de prensa nacional?

Génesis de la uniformidad

Es consenso ampliamente repetido que el “Triunfo de la Revolución Cubana” en 1959 significó una honda transformación en todos los órdenes de la vida nacional. Como suele ocurrir en procesos similares, el poder político recién estrenado buscó modular las estructuras y visiones periodísticas bajo sus propias perspectivas de cómo debía constituirse la sociedad.

En un principio, señalan las investigadoras Leyanis Infante Curbelo y Yessika Zoe Abreu Jorge:

La inexistencia de mecanismos institucionales de orientación y atención a la prensa articulados desde el nuevo gobierno, propicia que la política editorial de los medios revolucionarios se defina desde los consejos periodísticos y por los directores de los mismos. En un primer momento los lineamientos fundamentales de esta política eran inferidos por los directivos de la prensa revolucionaria a partir de los pronunciamientos de los principales líderes de la Revolución (2007:104-105).

Poco a poco las tendencias actuantes en el contexto nacional fueron adecuándose, por voluntad propia o imperativos situacionales, a las directrices de unidad emanadas del movimiento vencedor, liderado por Fidel Castro.

A juicio de Julio García Luis, periodista, investigador y ex decano de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, a la Revolución le interesaba que las

acciones en marcha de unidad de las organizaciones y fuerzas populares estuvieran acompañadas “por la acción de medios fuertemente identificados con el proceso, con gran capacidad de impacto por sus tiradas en cuanto a la prensa impresa, o por el alcance de su cobertura, en el caso de la radio, la televisión y el cine, que actuaran de modo coherente y que evitaran la atomización” (García Luis, 2014:80).

A partir de 1961, luego de la declaración del carácter socialista de la Revolución y la agresión militar directa impulsada por el gobierno de Estados Unidos, el discurso de la prensa se enfoca hacia la defensa del proyecto socialista y la cohesión de quienes lo apoyaban en el país (Infante Curbelo y Abreu Jorge, 2007:105-106).

Uno de los hechos que simbolizó como pocos los destinos que ya se anunciaban para la prensa en la Isla fue la fusión de los periódicos *Revolución* y *Hoy*, en *Granma*, órgano oficial del recién constituido Partido Comunista de Cuba (PCC); y de la revista *Mella* y el vespertino *La Tarde en Juventud Rebelde*, vocero de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC). Transcurría el mes de octubre de 1965. Dos años antes, el 15 de julio de 1963, había surgido la Unión de Periodistas de Cuba (Marrero, 2006:24). Según han apuntado Infante Curbelo y Abreu Jorge, “(...) aunque existieron importantes precedentes de organizaciones profesionales –la Asociación de Reporteros, el Colegio de Periodistas, entre otras–, éstas tenían un carácter gremial, y a diferencia de la UPEC, no explicitaban entre sus presupuestos fundamentales la filiación política de sus miembros y el compromiso del ejercicio de sus funciones en pro de la ideología socialista” (2007:107). Aunque, a juicio de fundadores de la organización como el periodista Ernesto Vera, con esta institución los representantes del gremio tenían “la oportunidad de ejercer una libertad de prensa sin la mediatización de los grandes propietarios y también sin la autocensura a que los obligaba la supervivencia” (Vera, 2007:7). El curso posterior de los acontecimientos indicaría que la entidad gremial no constituía garantía de un ejercicio pleno de la profesión en tanto parte de la conciencia crítica de la sociedad cubana. García Luis ha observado que la reestructuración de los diarios cubanos en 1965

(...) no se revirtió de inmediato, ni después, en un periodismo de mayor calidad al que ya se venía realizando. Es posible que los nuevos órganos de prensa mantuvieran una actitud más disciplinada, que se eliminaran algunos errores y prácticas personalistas antes existentes, y que se ganara, desde luego, en coherencia con las políticas del Partido; pero en los contenidos profesionales y la creatividad periodística hubo un retroceso franco (2014:82).

El propio investigador afirma que el PCC, “desde 1965, aunque no se declarara formalmente ni fuera tal vez su propósito, sustrajo atribuciones propias de la prensa y sus direcciones” (García Luis, 2014:150). Con ello, no demorarían en aparecer males que han atravesado como una temible plaga las últimas décadas de la nación.

Secretismo, misterio, silencio y otros síndromes

En el citado documento de 1986, la UPEC reconocía: “La autocensura de los periodistas a la hora de materializar el trabajo informativo, y el ‘síndrome del misterio’ de los cuadros y funcionarios para ofrecerles información son dos males que, como retranca, han lastrado la adecuada proyección y el desenvolvimiento de nuestros medios de difusión masiva y se precisa superarlos”.

Si en aquel momento ya eran enfermedades que se habían convertido en “retranca”, podría inferirse que venían de mucho atrás en el funcionamiento de las instituciones periodísticas cubanas. De hecho, entre las resoluciones especiales aprobadas por el III Congreso de la UPEC, en 1974, había una referente a “los objetivos comunes de las fuentes de información y la prensa”, según la cual “los organismos e instituciones del Estado, como fuentes de información, tienen deberes con la prensa en la responsabilidad de que sea reflejada la obra de la revolución. Esto se lleva a cabo, fundamentalmente, perfeccionando los mecanismos para el acceso de los periodistas a la información” (Marrero, 2006:46).

Misterio, secretismo, silencio, varios han sido los nombres con los que han circulado entre el gremio mediático isleño, y aun entre los ciudadanos del país en general, las actitudes reacias a la entrega de información, las posturas de compartimentación extrema, que bien podrían explicarse en situaciones de guerra o ante delicados secretos gubernamentales, pero no en la vida común de una sociedad necesitada, como cualquier agrupación humana, de constantes flujos informativos. “Los partidarios del ‘secretismo’ –sostiene el profesor y escritor Guillermo Rodríguez Rivera– han tratado de hacer creer que a una revolución, que afecta los intereses de los poderosos y por ello siempre tiene enemigos de cuidado, no le hace bien airear las imágenes de lo negativo que pueda existir en el ámbito donde gobierna, pero esto jamás podrá esgrimirse como un principio legítimo” (2011:web).

Para el historiador y periodista Luis Toledo Sande, los llamamientos hechos en el país “a destrabar la información” se han frustrado “con criterios resumidos, como perspectiva ideológica incontestable, en una frase paralizante: ‘No es el momento’” (2014:93). Así, cada vez que el reclamo ha tomado auge, cada vez que se ha creado consenso en torno suyo, se ha decidido, desde el poder, que no es el instante oportuno para “abrir” las compuertas a la transparencia. “El intento de superar el periodismo apologético y triunfalista que se realizaba, mediado por el concepto de plaza sitiada y el síndrome del misterio, motivó un interés en el sector por participar de la construcción de un modelo de prensa cubano. Sin embargo, esta disposición no se concretó coherentemente en los medios”, han señalado las periodistas Olga Díaz y Celia Medina (2009:145-146), al analizar la política informativa cubana durante la década de 1980.

“Plaza sitiada”, remite, claramente, a estado de guerra. Y es esa la concepción que parece haber predominado en las vías y métodos con que se ha enfocado la dirección de la actividad periodística desde las instancias políticas y gubernamentales cubanas.

Evoca Rodríguez Rivera que las coordenadas que comenzaron a regir el periodismo de la Isla, cuando él inició su ejercicio profesional, aproximadamente en la segunda mitad de los años sesenta,

(...) eran las que había establecido Lenin en diversos artículos. Lo que ocurría es que, si uno miraba los años cuando se escribieron, las fechas de esos artículos de Lenin eran 1910 o 1911. Esto es: eran normativas para la prensa socialista clandestina (...) Esas fueron las normas que Stalin –gran maestro de la descontextualización– escogió para regir la prensa del socialismo en el poder. Ese es uno de los signos del dogmatismo y la manipulación: la afirmación que se hizo en una circunstancia, pretende establecerse como válida para todas las circunstancias (2011:web).

Precisamente una de esas frases que se ha pretendido con validez absoluta y permanente, y ha sido repetida una y otra vez en espacios periodísticos nacionales, es aquella de José Martí: “Tiene tanto el periodista de soldado”. De hecho, la Asamblea Nacional de periodistas que constituyó el congreso fundacional de la UPEC sesionó bajo una gigantesca tela colocada en un salón del Hotel Habana Libre, donde podía leerse este pensamiento martiano (Marrero, 2006:28). Si en aquel 1963, la necesidad de defenderse de la revolución triunfante remitía a un contexto con similitudes al que engendró dicha idea del Héroe nacional, varias décadas después no parece hallar demasiada justificación.

Esto no obsta para reconocer que el país, luego del alud revolucionario del año 59, ha debido enfrentar la hostilidad de sucesivos gobiernos de Estados Unidos, cuya más prolongada expresión es el inhumano bloqueo económico a la Isla.¹ Esta política “de aislamiento diseñada para la Guerra Fría” ha perjudicado al pueblo cubano en lugar de ayudarlo, según ha sido reconocido por el propio presidente estadounidense Barack Obama (2016:web).

El periodista de origen uruguayo Fernando Ravsberg, corresponsal por varios años de la BBC en Cuba, ha dicho de la agresión nortea:

Es verdad que existe una guerra informativa desde Estados Unidos, las transmisiones radiales y televisivas, las campañas a través de Internet y el contrabando de medios

¹ Según la última deliberación al respecto en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en octubre de 2016, de los 193 países del orbe con posibilidad de voto, 191 se opusieron a esta política. Solamente el propio Estados Unidos y su aliado Israel se abstuvieron de votar.

técnicos de comunicación, financiado todo por Washington, demuestran que esa batalla no es un invento cubano. Y no tiene sólo consecuencias ‘ideológicas’, pues hace unos años declaraciones manipuladas en esas transmisiones de radio provocaron el ingreso por la fuerza de un grupo de personas a la embajada de México (Arquidiócesis de La Habana, 2013:14).

Sin embargo, en aras de protegerse de este ataque se ha creado, para el ejercicio periodístico, un bloqueo interior tan dañino como el económico que se ejecuta en virtud de leyes y acciones gubernamentales norteamericanas. “Acaso el mayor éxito logrado por la política agresiva del imperialismo contra Cuba no se halle en el plano material o económico –en el que sin duda tanto daño nos ha causado–, sino en la estela de resquemores, suspicacias y paranoias que ha logrado sembrar en nuestra mentalidad colectiva” (Toledo, 2014:97).

¿Quiénes deciden, regulan y ejecutan ese bloqueo interno? ¿Qué ventanas se abren para burlarlo?

PCC: ¿“la máxima conciencia crítica”?

En aquel primer lustro de los sesenta,

(...) paralelamente a una política de unificación ideológica e institucional de la vanguardia revolucionaria –creación de las ORI [Organizaciones Revolucionarias Integradas], PURSC [Partido Unido de la Revolución Socialista] y posteriormente el PCC–, se establecen departamentos como la COR [Comisión de Orientación Revolucionaria], el DOR [Departamento de Orientación Revolucionaria], constituido por último en Departamento Ideológico [DI] del Comité Central del PCC, encargados de la atención y regulación del trabajo de los medios y del contenido de sus mensajes y de la propaganda (...) la prensa comienza a ser considerada un eficaz instrumento de divulgación y legitimación de la nueva ideología revolucionaria (Infante Curbelo y Abreu Jorge, 2007:105).

En este sentido, es sintomático que las palabras conclusivas del Primer Congreso de la UPEC, en 1963, fueran pronunciadas por el presidente Osvaldo Dorticós Torrado, pero ya para el II Congreso de la organización periodística, en 1966, el discurso de clausura estuvo a cargo de Raúl García Peláez, miembro del Comité Central del PCC y responsable de la COR (Marrero, 2006:39).

Al decir de Ernesto Vera, quien por 20 años dirigiera la UPEC, el surgimiento de la agrupación gremial “tiene una de sus raíces más profundas en el combate de esos años”, y se gestó “en el compromiso absoluto con la política e ideología de la revolución, con sus integrantes en combate permanente como soldados del partido

y Fidel” (Marrero, 2006:28). Por supuesto que esta atadura de origen lastraría en adelante la asunción en el país de las funciones clásicas del periodismo como contrapeso equilibrado de los poderes gobernantes. Pues, aunque el PCC se autoproclama como “máxima expresión de la conciencia crítica de la sociedad” (Del Valle y Bacallao Pino, 2006:288), en la práctica, con una mano ha estimulado la auténtica visión periodística de la realidad, y con la otra la ha impedido.

En las “Orientaciones del Buró Político del Comité Central del PCC para incrementar la eficacia informativa de los medios de comunicación masiva del país”, del año 2007, se reafirma que “es una responsabilidad del Partido trazar, dirigir y controlar la política informativa en los medios de comunicación”, y se exige “a los funcionarios del Partido y del Estado, a los directores y consejos de dirección de los órganos de prensa, el estricto cumplimiento de la política informativa trazada por el Partido (Legaña Alonso, 2007:303).

No es necesario ser demasiado perspicaz para decodificar lo que significa “trazar, dirigir y controlar”, ni cuánto peso tiene el adjetivo “estricto”. Aunque el documento de marras es del año 2007, su estilo es perfectamente coherente con otros de igual índole que han sido redactados a partir de 1975, año del Primer Congreso del PCC. Dicho conclave militante

aprobó una Tesis y Resolución sobre los Medios de Difusión Masiva que, junto a conceptos medulares y experiencias cubanas válidas, asimiló algunos aspectos típicos de la teoría y la práctica de la prensa soviética –analiza García Luis, y evoca– (...) Llegó a copiarse, de manera puntual y casi al calco, el método soviético para aplicar la crítica en la prensa. Como filosofía predominó un enfoque difusivo, con predominio de la comunicación vertical de tipo positivista, aunque se tuvo en cuenta y se subrayó la necesidad de abrir espacios a la participación y al diálogo con los lectores, oyentes y televidentes (2014:120-121).²

De ahí que cada vez que la máxima institución política ha promovido el ejercicio de la crítica en la prensa, a renglón seguido le ha colgado calificativos como “constructiva”,

² Debe acotarse que, comenzando la década de 1970, según apunta el ensayista y politólogo cubano Rafael Hernández, la confluencia de varios factores –entre los que pueden destacarse: la caída del rendimiento económico y los planes desmesurados en la economía, el aislamiento internacional de Cuba, particularmente en América Latina, y los altos costos acumulados por la política hostil de Estados Unidos– provocó que la Isla reformulara los términos en relación con la URSS y el campo de países socialistas. “La nueva etapa tuvo entre sus rasgos principales la implantación del modelo soviético a nivel de sistema económico y, en buena medida, de las instituciones del Estado y el sistema político –desde la *Constitución de la República*, el Partido y las instituciones armadas, hasta fórmulas y procedimientos de los aparatos ideológicos. En el pensamiento social, su impacto fundamental consistió en la uniformación del discurso, siguiendo la línea que respondía a la pedagogía soviética” (Hernández, 2003:14-15).

“fraternal”, “responsable”, cuya traducción en el argot periodístico y popular ha sido: Sí, sí... pero No, No.³ Verbigracia: en una resolución aprobada en el IX pleno del Comité Central del PCC, puede leerse:

La crítica en el socialismo se afirma en la veracidad, en la conciencia de su utilidad social, en la lealtad a los principios, en la seriedad y responsabilidad de quienes la ejercen y en su espíritu fraternal y propósitos constructivos. (...) El juicio crítico debe también destacar, objetivamente, los éxitos alcanzados en la construcción del socialismo (Del Valle y Bacallao Pino, 2006:284-285).

Esto, obviamente, se conecta sin mucho esfuerzo con formas similares de dirigir y proyectar el trabajo periodístico en sistemas políticos de iguales características ampliamente conocidos, amados y satanizados a lo largo del siglo XX. Me permito citar al respecto, en extenso, al politólogo Aurelio Alonso:

La idea de que no todas las cabezas están preparadas para todas las verdades, y que alguien tiene que dosificarlas es muy vieja en la Historia. (...) Se compensa con el argumento de que no se deben poner a la luz los defectos o los errores de la Revolución para evitar el uso que el enemigo puede hacer de ellos, limitando además a los que tienen que corregirlos con un peligroso espejismo conformista. Stalin hizo, tal vez, la mayor contribución a este modo de concebir las relaciones entre el ejercicio de la política y su relación con la prensa, aunque no conozco que uno sólo de los regímenes proclamados en el pasado siglo como socialistas no haya practicado un control riguroso y a menudo arbitrario de lo que se publica, y aplicado la censura sin vacilación. Mijail Gorbachov, presunto introductor de la transparencia informativa en su propuesta de reformas (*glasnost*), no vaciló en ocultar cuanto pudo a la opinión pública la tragedia de Chernóbil. Llegó a ser tan grave y nocivo el desastre del silencio y el ocultamiento como el del accidente en sí mismo (Arquidiócesis de La Habana, 2013:6).

El modelo soviético

Es oportuno hacer un paréntesis para comentar algunos rasgos identitarios del sistema soviético de prensa. Ha de recordarse que, al triunfo de la primera revolución socialista del mundo, en 1917, Rusia estaba atrasada en todos los órdenes, entre los que se incluía por supuesto el desarrollo periodístico, muy distante del occidental, europeo y norteamericano, que ya disponía de una prensa de masas, noticiosa, comercial y

³ En la más extensa entrevista que se le ha hecho, el líder cubano Fidel Castro expresó: “Llegamos a la convicción de que es necesario desarrollar mucho más el espíritu crítico. Yo lo he estimulado al máximo porque constituye un factor fundamental para perfeccionar nuestro sistema. Sabemos que hay inconvenientes, pero queremos una crítica responsable. A pesar de las posibles consecuencias, todo es mejor que la ausencia de críticas. Claro está que hay que ser sumamente responsable en el manejo de los temas y no ofrecer al enemigo información sensible que pueda ser útil a sus planes de destruir la Revolución. De ahí lo difícil de la tarea de un revolucionario” (Ramonet, 2006:604).

publicitaria (García Luis, 2014:62). El periodismo que propició el régimen triunfante, con Vladimir I. Lenin a la cabeza, asumió que

(...) el gobierno obrero y campesino entiende por libertad de prensa la emancipación de la prensa del yugo del capital, la transformación de las fábricas de papel y de las imprentas en propiedad del Estado y el reconocimiento a cada grupo de ciudadanos que alcance cierto número (por ejemplo, 10 000) del derecho igual a disfrutar de la parte correspondiente de las reservas de papel y de la cantidad correspondiente del trabajo tipográfico (Lenin en Coca, citado en García Luis, 2014:62).

El líder del bolchevismo

(...) concebía la prensa de la Revolución de Octubre como un medio de información, organización y movilización. Assignaba al periódico un papel crítico, ideológico, como parte de las poleas de transmisión entre el Partido, los soviets y los trabajadores. “El gran principio –dice Coca (1988:295)– que se deduce del estudio de los planteamientos acerca de la prensa expuestos por Lenin es el del carácter instrumental de los periódicos” (citado en García Luis, 2014:64).

Pero ni siquiera fueron las concepciones del leninismo las que sirvieron de soporte al modelo periodístico que finalmente se fraguó en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), sino la degeneración de aquel bajo la égida de Iosif Stalin y el estalinismo, estado de cosas en el cual fue maniatada la prensa “como un *apéndice* de la burocracia del Partido, sujeta a un sistema vertical de dirección política e ideológica, en la que ésta cumple ante todo un papel de agitación y reiteración, dentro de un marco de atribuciones muy cerrado” (García Luis, 2014:65-66).

En el campo más amplio de la cultura, según ha apuntado el escritor y profesor alemán Boris Groys:

(...) fueron aplastados definitivamente el arte y la literatura de la vanguardia rusa, que se habían formado ya antes de la Primera Guerra Mundial, habían florecido en el breve período de vacío político-cultural que había sobrevenido inmediatamente después de la Revolución, y en parte se habían mantenido hasta finales de los años 20. A partir de los años 30, la cultura de la época de la vanguardia fue, de hecho, puesta fuera de la ley y desapareció relativamente pronto de los ojos del público. Muchos de los principales poetas y artistas perecieron, algunos lograron emigrar, los restantes se hallaron en una situación de total aislamiento social y paulatinamente aprendieron a temer mostrar sus obras hasta a sus amigos más allegados (2008:1).

Ernesto Che Guevara, revolucionario lúcido y coherente, advertía en la década del sesenta del siglo xx que “el tremendo crimen histórico de Stalin” era “haber despreciado la educación comunista e instituido el culto irrestricto a la autoridad” (en Martínez

Heredia, 2012:164). Así, el culto al líder omnipotente como dogma impulsó el dogmatismo que se instauró en las venas de la vida cotidiana soviética.

Refiriéndose precisamente al dogmatismo en el contexto cubano, el ensayista y Premio Nacional de Ciencias Sociales Fernando Martínez Heredia (2008:42) ha señalado 10 posturas que lo caracterizan como medio de control social. Cuatro de ellas son:

- Ser ajeno y opuesto a la actitud y el contenido del pensamiento revolucionario, y, sin embargo, erigirse en su supuesto defensor y representante.
- Atribuir corrección o maldad a todo pensamiento. Fijar posiciones incuestionables respecto a lo que existe, lo que se debe comunicar, investigar, debatir o estudiar, y orientar las opiniones generales que deben sostenerse en la política, la economía, la educación, la divulgación, la historia y la apreciación de las artes.
- Sustituir los exámenes, los debates y los juicios sobre las materias que considera sensibles, por la atribución arbitraria y fija de denominaciones y valoraciones sobre ellas, o de lugares comunes que las dejan fuera del campo del conocimiento.
- Satanizar y tratar de prohibir el conocimiento o la simple información de todo lo que considere perjudicial o maligno, que suele ser todo lo que no califique de bueno. Esto se complementa con la acusación a compañeros de estar influidos o “desviados” por aquellas posiciones consideradas perversas y erróneas.

Volviendo al terreno puramente periodístico, cabe evocar al profesor checoslovaco Rudolf Prevrátil, del Instituto Internacional de Periodismo de Praga, quien presentó en La Habana, en 1990, una ponencia sobre la pérdida de legitimidad de los medios de comunicación en su país y en el resto de la extinta comunidad socialista. El catedrático García Luis lo cita en extenso:

1. Los partidos comunistas partían, en su visión del papel de la prensa, del mito rígido de la invariabilidad del sistema político, en tanto el poder del Partido se consideraba como materialización del poder popular.
2. De este concepto se derivó toda la concepción utilitaria de los medios de comunicación como instrumentos de dicho poder.
3. La aplicación durante más de cuarenta años de esta concepción condujo a la paralización de flujos de información de vital importancia, a la parálisis del sistema político y, finalmente, al aislamiento y parálisis del núcleo principal del poder.
4. Este proceso condujo, paralelamente, al desarrollo de canales informales alternativos de información de la sociedad, los cuales adquirieron un matiz político. Los medios extranjeros y subversivos aprovecharon esta circunstancia.

5. El poder del Partido y la prensa socialista tuvieron un alto grado de legitimidad desde fines de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta.
6. La situación cambió radicalmente en los años setenta y ochenta. El Partido no pudo evitar la pérdida de su legitimidad y la de la prensa instrumentalizada por éste.
7. Se demostró que los medios son un objeto de lucha muy delicado y traicionero. Los esfuerzos por su monopolización política directa conducen a la parálisis de éstos, a la formación de comunicaciones informales y paralelas, y chocan con las realidades y exigencias que vive la gente (2014:68-69).

De tal suerte que como sistema, tipo o modelo de periodismo, la experiencia soviética, a juicio de disímiles investigadores, fue un total descalabro. Lamentablemente, su radio de acción permeó muchas ejecutorias periodísticas, entre ellas, la cubana.

De tal sociedad, tal prensa

Como ha de suponerse, el sistema de medios de la Isla y su funcionamiento no han sido una partícula aislada. Forman parte de procesos y carencias mayores en la vida de la nación. Al respecto, varios estudiosos apuntan que la cuestión remite a conceptos elementales de democracia, participación, control ciudadano y otros, que deben revisarse si se quiere de una vez revertir el divorcio prensa-realidad.

Los investigadores Arailaisy Rosabal y José Raúl Gallego apuntan: “El periodismo como sistema de concepciones y valores se ubica en la superestructura de la sociedad y por tanto, está determinado por la infraestructura y la estructura de la misma. No podemos aspirar a un flujo menos accidentado y vertical de la información, cuando la sociedad en sí misma se encuentra en estos momentos altamente centralizada” (2010:156).

Hurgando en la raíz del asunto, García Luis ha sintetizado: “Una de las vulnerabilidades históricas del socialismo, como sabemos, ha sido la concentración del poder y la falta de fuerzas de compensación que ayuden a equilibrarlo, a que se oigan distintas voces y argumentos, a que exista participación real de los que puedan aportar a un tema” (2012:web). El propio autor, mientras ejercía como presidente de la UPEC, en 1988, escribió: “La médula de lo que hoy se discute es, pues, en el fondo, el viejo problema de la democracia, la libertad y el papel de la prensa en una sociedad que aspira a darle al hombre más que ninguna otra en estas categorías” (García Luis, 2014:130).

Las aspiraciones, sin embargo, aunque se ondeen como banderas una y otra vez, no se concretan si no existe la voluntad irrevocable de llevarlas a la práctica, esto es, de hacerlas procedimiento, ejecutoria y garantía, en la común existencia de los ciudadanos. Los cambios que, tras el consenso de los periodistas y de buena parte de la

población, se espera desde hace mucho tengan lugar en la prensa, al parecer deben provenir, o al menos sincronizarse, necesariamente, del sistema político del país. Mientras se mantenga una estructura de dirección de la sociedad cubana como la vigente, no se ven muchas otras alternativas.

La periodista y profesora cubana Rosa Miriam Elizalde lo apuntaba así en la ponencia: “El consenso de lo posible” –avance de los resultados de su tesis doctoral. La recuperación de las funciones de los medios depende “de la mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones, y no al contrario; y esto se decide en el Sistema Político, no en el Sistema de Comunicación” (Elizalde, 2013:14). Dicha ponencia abrió, junto a otra del académico Raúl Garcés Corra, los debates del IX Congreso de la UPEC, en 2013, un evento de singular confluencia de opiniones críticas y razonamientos coordinados desde el gremio periodístico cubano en pro de un cambio sustancial en el funcionamiento de la prensa del país.

La prensa que viene..., ¿a qué viene?

Para su investigación, Elizalde analizó todos los documentos derivados del proceso de asambleas de base, previas al máximo encuentro del gremio periodístico antillano.

Era el testimonio, no de una parte, sino de toda la población de profesionales y trabajadores de la prensa cubana reunida a lo largo y ancho de la Isla entre el 17 de septiembre y el 6 de diciembre de 2012. Tuvimos acceso a más de 4 mil páginas de relatorías, informes de los presidentes de las delegaciones, ponencias, actas y resúmenes, que permitieron identificar patrones de opiniones similares (Elizalde, 2013:13).

De ese inmenso diagnóstico emergía un alto consenso de opiniones resumidas por la autora en siete variables fundamentales: “1. Deficiente conectividad y tecnología informática. 2. Graves limitaciones materiales y presupuestarias. 3. Pérdida de la cultura profesional. 4. Bajos salarios. 5. Incoherencia en la aplicación de la política informativa. 6. Baja representación de la agenda ciudadana. 7. Ocultamiento de la información (secretismo)” (Elizalde, 2013:13).

La cita gremial daba cuenta, con voz rotunda, de la necesidad de que la prensa y los periodistas asumieran, de una vez, el encargo social que les corresponde. Un agudo reportero de la provincia de Sancti Spiritus, Enrique Ojito Linares, apuntaba la necesidad de “desmarcarnos de la condición de divulgadores, de repetidores acrílicos de informaciones de ministerios. No ser amanuenses ni voceros administrativos” (citado en UPEC, 2013:18), mientras que el Premio Nacional de Periodismo cubano Omar George, de la provincia de Cienfuegos, reiteraba: “Todo circula entre la población, pero no se publica, eso da pie al secretismo y crea una sospecha de que no conviene o de impunidad” (citado en UPEC, 2013:18).

Las palabras de clausura del magno encuentro estuvieron a cargo del primer vicepresidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en cuyo discurso, si bien podían observarse señas de avance respecto a la voluntad política del poder en torno a la transformación de la prensa, no dejaron de asomar concepciones instrumentalistas del sistema mediático nacional. Basten tres citas para ilustrarlo:

¿Quiénes son los que tienen que participar en la toma de decisiones en un medio de prensa? El colectivo de prensa de ese medio, su dirección con sus periodistas, con sus trabajadores –reconocía el primer vicepresidente; pero antes había apuntado– A esa prensa nuestro General de Ejército⁴ le ha pedido, *le ha orientado* (...) que debe ser capaz de reflejar la realidad cubana en toda su diversidad, informar de manera oportuna y objetiva, sistemática y transparente la obra de la Revolución (Díaz-Canel Bermúdez, 2013:4-5).

Asimismo, admitía el dirigente político,

(...) hemos entrado en un círculo vicioso: el Partido espera determinadas realizaciones de la prensa, y cuando hay algún incidente o algún hecho que altera eso, el Partido se mete más gerenciando que orientando, empieza a suplir el papel de la dirección de los medios, las direcciones de los medios se sienten atadas, algunos se pueden hasta acomodar y ahí se empieza a romper la sinergia (...) y, al final, se nos van alterando todas las cosas, y entonces vuelvo a lo mismo que decía: (...) nos desinformamos y nos incomunicamos (Díaz-Canel Bermúdez, 2013:5).

Giselle Morales Rodríguez, joven cronista y subdirectora del periódico *Escambray*, de la provincia Sancti Spiritus, narra en su *blog* que, entusiasmada por los debates previos al Congreso y por las luces que se avizoraban para reorientación del periodismo nacional, había escrito un comentario optimista, titulado: “La prensa que viene”. “Una semana después, mientras intentaba colarme en la asamblea-harakiri de un sector de cuyo nombre no quiero acordarme, un funcionario –incómodo dentro de su pullover a rayas– me neutralizó con una frase que a todas luces ya había venido rumiando: ‘Esta reunión es a puertas cerradas, aquí la prensa... ¿a qué viene?’” (Morales Rodríguez, 2012:web).

Tierra sin ley

El IX Congreso de la UPEC sirvió también para evidenciar el alto consenso en torno a la necesidad de “una *Ley de Prensa* que sustente el funcionamiento de un ente estatal de la comunicación y fiscalice el presupuesto público; ofrezca garantías a la autorregulación responsable del Sistema de Comunicación del país, y le permita al Partido no implicarse en la gerencia de los medios (...)” (Elizalde, 2013:14).

⁴ Se refiere al presidente cubano Raúl Castro Ruz.

La última Ley de Prensa en el país “data de los tiempos de la Colonia española. Desde la intervención de los Estados Unidos⁵ en la Isla hasta hoy, los marcos legales referidos al trabajo de la prensa y la comunicación se contrajeron fundamentalmente a un enunciado constitucional –un artículo en la Constitución de 1901, otro en la de 1940 y otro en la de 1976, que está vigente” (Elizalde, 2013:13).

Aunque puede decirse que en Cuba el campo de estudio de la regulación jurídica de la comunicación y el periodismo es un terreno prácticamente virgen (Batista, 2013:129), no ha sido por falta de reclamos al respecto desde el gremio periodístico.

En el informe central al V Congreso de la UPEC, en 1986, se refería: “En estrecha coordinación con el Ministerio de Justicia se ha venido trabajando intensamente en la redacción de un proyecto de Ley de Prensa dirigido, en lo fundamental, a definir el papel del periodista en nuestra sociedad, así como los derechos y deberes que la responsabilidad de su trabajo trae consigo” (UPEC, 1986:7). Desde entonces, y aun antes, se hacía imperiosa la necesidad de garantizar legalmente el funcionamiento del periodismo en el país. “El régimen de regulación comunicativa en Cuba se ha delimitado por el carácter ‘social o estatal de los medios de comunicación’ (*Constitución de la República de Cuba*, 2010) y el establecimiento del papel protagónico del Partido Comunista, concebido como ‘fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado’ (*Constitución de la República de Cuba*, 2010)”, sin embargo, “en la práctica ha predominado una regulación institucional directa, en lugar de la intervención constante de la ciudadanía en el diseño y evaluación del accionar cotidiano de la prensa” (Somohano Fernández, 2013:148).

Por supuesto que el mecanismo legal también ha tenido, incluso dentro de los propios periodistas, sus detractores, quienes no lo consideran necesario, pues opinan que con los documentos emitidos por el PCC es suficiente, sólo falta hacer cumplir dichas normativas. Ciertamente, y en esto parecen coincidir la mayor parte de los análisis, un texto legal por sí mismo no constituye la panacea ante todas las falencias de la prensa en la nación, pero se erigiría como poderosa plataforma de acción y de respaldo para el ejercicio profesional periodístico y, sobre todo, para el derecho ciudadano a la información.

Dichas normativas, en opinión del politólogo cubano Darío Machado Rodríguez:

(...) son las que regularán no sólo la actuación de los medios de comunicación social tradicionales o digitales, sino también la propia actuación de los organismos del Estado y la actuación del Partido, evitando el secretismo, la corrupción informativa, la subestimación del público y de los comunicadores, el abuso de poder, el vicio de censurar todo lo que sea de difícil comprensión o exprese un conflicto real de la

⁵ De 1899 a 1902.

sociedad, como si con su ocultación ello quedara resuelto o simplemente no existiese (2016:web).

En las condiciones actuales, este instrumental jurídico debería formar parte de un marco regulatorio mayor, una Política Nacional de Comunicación, que: “en el escenario de la revolución socio-tecnológica tiene que intervenir no sólo en el ámbito de medios públicos –cualesquiera que estos sean–, sino en los soportes informativos y en los contenidos audiovisuales. Es, por tanto, en cierto modo, una ley de leyes que atraviesa todos los sectores, todo el ámbito de lo público” (Elizalde, 2013:13).

De acuerdo con la opinión mayoritaria del gremio periodístico cubano, referida por Elizalde en su investigación doctoral, los principios que deberían ser tenidos en cuenta en dicha ley de leyes serían:

- El respeto por la dignidad.
- La defensa de la diversidad comunicativa.
- La sostenibilidad como objetivo estratégico.
- La participación efectiva.
- Lo público como espacio fundamental de comunicación social.
- Garantías para el ejercicio profesional.
- Responsabilidad de la comunicación social (Elizalde, 2013:14).

Nuevas voces en un contexto complejo

Desde las estructuras de poder político y gubernamental en la Isla se ha disfrutado durante décadas de un cómodo monopolio informativo. El control sobre lo que se transmite en los medios de comunicación ha dejado poco espacio a la diversidad, la polémica, las voces disonantes. Sin embargo, hace algunos años, con la insuficiente pero ya pujante penetración en el país de las nuevas tecnologías infocomunicacionales, llegó a su fin este absoluto dominio de los enfoques sobre la realidad.

El análisis del papel que desempeñan hoy los espacios alternativos de información y la amplísima e incontrolable capilaridad de los canales de comunicación, ha de tenerse presente en el debate sobre los conceptos de acceso y uso de la información. El control monopólico de la información ha llegado a su fin en nuestro país, y este particular debe ser comprendido en toda su dimensión (Batista, 2013:130).

“En una encuesta nacional realizada en el 2012 por el Centro de Estudios de la Juventud sobre el uso de los medios en adolescentes y jóvenes cubanos, con edades entre los 11 y los 24 años, se reconocía que sólo el 18 por ciento leía o había leído algún periódico, mientras que el 82 por ciento tenía memoria *flash*, su medio fundamental de intercambio de contenidos” (Elizalde, 2013:12). Es de suponer cuánto se han multiplicado estos datos, cuatro años después.

Los medios, vías y formas alternativas que han ido naciendo en la Isla –muchos de ellos a partir de empeños individuales de blogueros, escritores e intelectuales afanados por diversificar las visiones e interpretaciones sobre el país que viven cada día– han supuesto un desafío enorme para las viejas mentalidades aún empoderadas.

Estas alternativas, no sólo en el orden de la información, forman parte de la lógica contrapartida a decisiones y regulaciones no respaldadas por el sentir popular. La bloguera y profesora de periodismo Elaine Díaz ha dicho al respecto:

El paquete semanal⁶ es la respuesta al divorcio entre la oferta informativa oficial y las necesidades de la ciudadanía. Las redes y los cables que conectan hoy varias ciudades son la respuesta a la falta de acceso a Internet en los hogares cubanos. Revolico⁷ es la respuesta al desabastecimiento en los mercados estatales. La emigración de jóvenes profesionales es la respuesta a la falta de opciones para tener una vida con las necesidades materiales básicas cubiertas en Cuba (Díaz Rodríguez, 2015:web).

El historiador y politólogo Esteban Morales, al preguntarle sobre los que considera medios periodísticos alternativos en la Isla, gestionados por actores sociales cubanos desde dentro y fuera de la nación, ejemplificó:

Los blogs, los sitios webs apoyados por centros de debate, como Temas, Criterios, Observatorio Crítico, La Ceiba, Espacio Laical, Cofradía de la Negritud, Moncada, Boletín SDP y el correo electrónico, que dispersa a toda hora un tipo de información más realista, revolucionariamente crítica, de más nivel intelectual, que se corresponde mucho más con lo que la gente siente que debe recibir (en Arquidiócesis de La Habana, 2013:7).

También, refiriéndose a varios de estos órganos con voces discordantes del enfoque mediático oficial –“*OnCuba*, *Progreso Semanal* y *Cuba Contemporánea*, entre otros” –,⁸ Díaz Rodríguez señaló: “habrá que reconocerles la apertura de un nuevo camino, un camino intermedio que apostó por incluir a profesionales cubanos,

⁶ Compendio de programas televisivos, series, filmes, publicaciones digitales y otros productos comunicativos diversos, descargados de Internet o copiados sin permiso de la televisión foránea, que circula clandestinamente en la Isla, y se ha convertido en un negocio en el que están involucrados miles de personas, ya sea como gestores, distribuidores o consumidores.

⁷ Sitio web de facilitación social, sobre todo centrado en diversas ofertas de compra-venta en el mercado ilegal cubano, que se gestiona al margen del sistema comercial oficial de la Isla. Ha sido bloqueado varias veces y, por una u otra vía, la gente vuelve a acceder a sus servicios. Su dirección más habitual y conocida ha sido: <www.revolico.com>.

⁸ Aparte de los señalados por Morales Rodríguez y Díaz Rodríguez, podrían nombrarse otros, como los blogs *La Polémica Digital*, *Cartas desde Cuba*, *La chiringa de Cuba* o *La Joven Cuba*; los sitios *Periodismo de Barrio* –especializado en reportajes investigativos con historias de vida de comunidades vulnerables en la nación–, *El Toque y Cuba Posible*, la revista *El Estornudo*, y el periódico digital

sobre todo jóvenes, entre las voces que escribían para lo que se reconoce legalmente como ‘prensa extranjera’” (2015:web).

Algunos analistas son escépticos respecto a estas nuevas instancias mediáticas. El joven periodista Justo Planas considera que “las prácticas de estos medios no oficiales suelen ser muy parecidas a las de los oficiales en el plano formal. Son absolutistas, parten del criterio de que existe una verdad única, la suya, no matizan. Sobre todo, los *blogs* padecen de cierto subjetivismo que los lleva a generalizar (exagerar) hechos bien puntuales que suceden a sus autores” (citado en Arquidiócesis de La Habana, 2013:8).

En cualquier caso, la sola existencia de diversidad, luego de un histórico centralismo, es un puente claro a una mayor libertad posible dentro del concierto de procesos, tendencias y acciones en pro del bienestar social. Y su importancia, *in crescendo*, está siendo notada por una parte considerable de la población cubana, aun cuando el acceso a las tecnologías, específicamente a Internet, esté bastante limitado en el territorio nacional.

El contexto de la nación en que tiene lugar esta insurgencia mediática no es para nada un mar tranquilo. García Luis apunta que

(...) hay un pluralismo de intereses creciente, hay expectativas no satisfechas, hay una parte de las generaciones jóvenes que se tornan por momentos dolorosamente impermeables al discurso tradicional, hay canales alternativos de información cada vez más socorridos, hay actitudes de cansancio y pérdida de esperanzas, las zonas de pobreza se han expandido con casi tanta fuerza como las desigualdades sociales, la corrupción, entretanto, se ha instalado a lo largo del cuerpo social; y hay, por último, un sistema unipartidista que estratégicamente necesita legitimarse en el diálogo generacional, en la voluntad renovadora y en la apertura al reconocimiento y debate sinceros de las nuevas realidades (2014:211).

Una opinión similar expresaba el ensayista cubano Fernando Martínez Heredia, Premio Nacional de Ciencias Sociales, en su artículo “A los jóvenes no les gusta el teque”. Este texto, propuesto a la revista universitaria *Alma Mater* en 1999, finalmente pudo ser publicado allí en 2006. Una década después, guarda dolorosa vigencia: “Tenemos lacras sociales, y mucho mayor nivel educacional que económico. Lenguajes dobles, miradas al techo y escasos debates abren demasiado espacio a las confusiones, al rechazo en bloque y, sobre todo, a la indiferencia en materia cívica, que ha crecido sensiblemente” (Martínez Heredia, 2010:136).

Havana Times. La envergadura periodística, el alcance, espectro temático y la filiación político-profesional de estos medios emergentes en y sobre la Isla son bastante diversos.

A juicio del historiador y politólogo Juan Valdés Paz, también Premio Nacional de Ciencias Sociales en Cuba:

(...) el predominio de los valores patrios no ha dejado de acompañarse de manifestaciones de debilitamiento de la identidad y la cultura nacional, tales como la subestimación o falseamiento de la memoria histórica, la sobrestimación de lo foráneo, la irreverencia frente a los símbolos nacionales, la penetración de corrientes culturales neocoloniales, etc. El debilitamiento de la actividad educativa en el país, el agotamiento del discurso hegemónico y las deficiencias de los medios de comunicación social, han propiciado el incremento de estas manifestaciones y de su permisibilidad entre la población (2016:web).

Para varios especialistas, como el Premio Nacional de Periodismo Luis Sexto (en Arquidiócesis de La Habana, 2013:8), constituye una garantía –que no debe perderse en la transformación de la prensa cubana– su régimen de propiedad social. Otros estudiosos como Elizalde recuerdan que “la propiedad social de los medios debiera ser identificada como *el derecho de la sociedad organizada a tener medios* –concepto que le debemos al doctor Julio García Luis– y no como la estatalización de estos” (2013:14).

Para un país con una probada vocación y ejecutoria de carácter latinoamericanista deberían servir de ejemplo, en estos avatares de transformación, las políticas y regulaciones jurídicas que en materia de Comunicación y Periodismo se han gestado en el continente durante los últimos años. De ahí, y de cuantas otras experiencias válidas sea posible, habría que nutrirse para avanzar en la construcción de un Sistema de Comunicación que acompañe, en lucha permanente por el diálogo y la pluralidad, a una nación que ha de erigir su soberana e independiente democracia.

Conclusiones.

Una mirada personal al horizonte

El maestro Julio García Luis, tal vez el mayor teórico sobre temas periodísticos que ha dado Cuba, se preguntaba en 2011: “¿Es viable una alternativa revolucionaria y socialista al modelo de prensa liberal, que no encaje a su vez en un patrón ideológico decimonónico o en uno de tipo soviético o de prensa de Estado?” (2014:18). Se respondía que sí, que sí debía ser viable “si es que el socialismo va a brindarnos una sociedad realmente superior” (2014:22-23). No obstante, el catedrático no desconocía el abrumador “efecto acumulativo de más de cuarenta años sobre la política, la cultura y la sicología social de un modelo de prensa que mira menos hacia la opinión pública que hacia otros lados” (2014:20).

Desafiando fraternamente a sus colegas a que no esperasen más cambios en el periodismo insular que cayeran desde encima, esto es, desde el sistema político de la Isla, el académico señalaba unos meses antes de morir:

(...) nadie va a llegar un día a decirnos: hasta ayer, llegaron hasta aquí; a partir de hoy, van a llegar hasta acá. Eso no existe y nunca existirá. Nadie hablará por nosotros. Nadie hará lo que nos toca hacer a nosotros. Tendremos lo que nos ganemos, lograremos lo que nos merezcamos, dispondremos del espacio que sepamos ocupar. En el mundo del poder no se regala nada y nada viene por añadidura. Ideas, prácticas y hechos son los únicos que pueden movernos hacia adelante (García Luis, 2012:web).

Sin embargo, experiencias como la detención de un grupo de periodistas cubanos, en octubre de 2016, “mientras cubrían los desastres provocados por el huracán Matthew en Baracoa, Guantánamo” –hecho que desató “reacciones de todo tipo en redes sociales y *blogs* dentro y fuera de Cuba, fundamentalmente entre el gremio de la Comunicación” (*Redacción OnCuba*, 2016)–, recuerdan, con el peso abrumador de la realidad, que apostar y defender una forma/sistema/modelo distinto de hacer periodismo, no es tarea ni remotamente fácil en el contexto isleño.

Aunque para algunos intelectuales y especialistas, el momento para dar un giro al tipo de prensa en la nación caribeña pasó de largo irremediabilmente, otros, como el investigador Darío Machado Rodríguez, piensan que “la sociedad cubana mantiene la oportunidad de desarrollar un modelo de comunicación social amplio, flexible, participativo y socialmente responsable en el que quepan formas no estatales de gestión de los medios de comunicación, junto a los medios gestionados estatalmente, pero unos y otros dentro de la ley” (2016:web).

El autor de este ensayo no puede eludir su compromiso con la prensa cubana, de la que forma parte desde 2006, como periodista de fila y como docente. De sus frustraciones, de sus pequeñas victorias y de sus batallas cotidianas por correr el límite de lo posible, puedo dar testimonio. Además, como expresara Pierre Bourdieu: “El analista forma parte del mundo que intenta objetivar y la ciencia que produce no es más que una de las fuerzas que se enfrentan en ese mundo” (2003:154).

De ahí que, puesto a redactar mínimas conclusiones, he preferido lanzar, tras lecturas y vivencias, una mirada personal al horizonte. ¿Qué periodismo desearía –y considero pertinente– para la Cuba de mañana?⁹

1. Un periodismo cuyas políticas editoriales y mecanismos de producción no queden únicamente bajo el arbitrio de un partido o fuerza dirigente, aun cuando ésta representara a la mayoría de la sociedad, sino que fuesen el resultado de la participación

⁹ Estas ideas parten de la intervención del autor en el panel con el que la Fundación Alejo Carpentier concluyó su ciclo de conferencias “El periodismo no es oficio para cínicos”, en La Habana, durante el año 2013.

efectiva de las diversas tendencias, movimientos y opiniones públicas, en la edificación de lo social.

2. Un periodismo que consagre, desde la letra y espíritu de las leyes, hasta la práctica diaria, en sus disímiles matices, el derecho ciudadano a la información, y el deber periodístico de garantizarla. Una prensa en la que si alguien se atribuye la administración de informaciones públicas como si se tratase de feudos privados, la ciudadanía, con sus reporteros al frente, pueda denunciarlo y emplazarlo de inmediato.

3. Un periodismo que destierre, de una vez por todas, la instrumentalización de la prensa como medio de propaganda. (Resulta curioso cómo los estatutos de la UPEC dejan muy claro que nuestros medios deben alejarse de las fórmulas de la publicidad comercial, pero no trazan un necesario partaguas con el panfleto político).¹⁰

4. Un periodismo que no renuncie a sus militancias, pero sepa enarbolarlas con el auténtico rigor profesional que no permite mezclar la agitación de barricada con la narración de un suceso, el elogio de un liderazgo con la sumisión a una consigna.

5. Un periodismo que rescate la noción de lo sensacional –inherente a la prensa–, sin llegar al sensacionalismo; que haga Patria sin patriotismo, que encumbre a la noticia, con sus tonalidades informativas e interpretativas, y borre la repetición de insulsas declaraciones oficiales.

6. Un periodismo cuyos dirigentes y editores, desde una simple página temática hasta la máxima autoridad de un medio, sean elegidos, en ejercicio democrático, por una representación del gremio y la ciudadanía, teniendo en cuenta su idoneidad profesional y su capacidad de liderazgo y no únicamente su obediencia y su carácter “sinflitivo” (valga el neologismo del gran humorista cubano Héctor Zumbado).

7. Un periodismo donde se hagan comunes los mecanismos de regulación y consulta genuinamente populares como las defensorías del receptor, los comités de expertos; el derecho a revocar un mandato turbiamente impuesto o ineficiente.

8. Un periodismo con las mínimas condiciones materiales para su labor, donde también se garantice el sustento decoroso a sus hacedores. Veremos si se eliminan las tristes estrategias de subsistencia, en virtud de las cuales el simple reportero debe hacer malabares y escribir hasta tres versiones de su cobertura para ganarse unos pesos por concepto de colaboración; cuando podría dedicar toda la fuerza de su intelecto a narrar la realidad, lo más bella y profundamente posible, para el medio al que pertenezca.

¹⁰ Consúltese al respecto el artículo 26 de los mencionados *Estatutos*, en el sitio web oficial de la organización gremial (www.cubaperiodistas.cu).

9. Un periodismo donde la polémica de altura, la esgrima del pensamiento –que no la baja chusmería de ciertas populares televisoras– sea moneda de uso corriente. Y se venza y convenza por el recurso a la argumentación, a la exposición de ideas, no por la acrítica asunción de preceptos de manual.

10. Un periodismo donde la consulta con autoridades gubernamentales, políticas o de cualquier índole previa a la publicación de un artículo, se aplique sólo para esclarecer algún dato, precisar algún detalle, no para buscar “santos y señas” de aprobación a lo que no necesita más que de la ética y la responsabilidad intelectual.

11. Un periodismo que rescate el carácter lúdico de la prensa junto a sus funciones de información, educación y orientación político-cultural. “La letra con risa entra”, como sostienen en el magnífico programa televisivo de participación *La Neurona Intranquila*, de la televisión nacional.

12. Un periodismo que tenga a la historia del ser humano con sus esperanzas y pobreza, sus mezquindades y altruismos, como máxima escala de fábula y realidad. Que se piense y reflexione sobre la Historia de la Humanidad, y el tiempo histórico, pero no se pierda de vista nunca el otro tiempo, el real, de las vidas y muertes, donde se lucha por una casa, se sufre por un par de zapatos y se llora por un amor.

Bibliohemerografía

- ARQUIDIÓCESIS DE LA HABANA (2013), “Propuestas para una refundación de la prensa cubana (suplemento digital correspondiente al número 1-2013)”, en *Espacio Laical*, La Habana, Centro Cultural Padre Félix Varela, núm. 219, febrero. Dirección URL: <http://espaciolaical.org/contens/esp/sd_219_dossier.pdf>, [consulta: 12 de febrero de 2015].
- BATISTA, Julio (2013), *Por una prensa al derecho*, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, tesis de licenciatura en Periodismo.
- BOURDIEU, Pierre (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (curso del College de France 2000-2001), Barcelona, Editorial Anagrama, traducción de Joaquín Jordé.
- DEL VALLE, Amaury E. y Lázaro BACALLAO PINO (2006) (compiladores), *La palabra audaz. Selección de lecturas de periodismo de investigación en Cuba*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Elaine (2015), “Menos regaños, más periodismo”, en *La Polémica Digital* (blog de la autora), 18 de mayo de 2015. Dirección URL: <<https://espaciodeelaine.wordpress.com/2015/05/18/menos-reganos-mas-periodismo/>>, [consulta: 6 de junio de 2015].

- DÍAZ-CANEL BERMÚDEZ, Miguel (2013), “Se necesita mucho de la prensa cubana para construir un socialismo próspero y sostenible”, en *Enfoque*, La Habana, Unión de Periodistas de Cuba, edición extraordinaria, agosto.
- ELIZALDE, Rosa Miriam (2013), “El consenso de lo posible”, en *Enfoque*, La Habana, Unión de Periodistas de Cuba, edición extraordinaria, agosto.
- GARCÉS CORRA, Raúl (2013), “Siete tesis sobre la prensa cubana”, en *Enfoque*, La Habana, Unión de Periodistas de Cuba, edición extraordinaria, agosto.
- GARCÍA LUIS, Julio (2012), “El discurso de los periodistas en Cuba hoy”, en *Cubadebate*, La Habana, 23 de enero de 2012. Dirección URL: <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2012/01/23/julio-garcia-luis-el-discurso-de-los-periodistas-en-cuba-hoy/>>, [consulta: 22 de marzo de 2012].
- GARCÍA LUIS, Julio (2014), *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente, 2da. edición.
- GROYS, Borís (2008), “El Estalinismo como fenómeno estético”, en *Criterios*, La Habana, Centro Teórico-Cultural Criterios, traducción de Desiderio Navarro.
- HERNÁNDEZ, Rafael (2003), “Sin urna de cristal. Notas al pensamiento cubano contemporáneo”, en Rafael HERNÁNDEZ (compilador) (2003), *Sin urna de cristal. Pensamiento y cultura en Cuba contemporánea*, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”.
- INFANTE CURBELO, Leyanis y Yessika Zoe ABREU JORGE (2007), *Noticias de un cambio. Un acercamiento descriptivo al Sistema de Prensa Impresa Cubano entre 1959 y 1965*, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, tesis de licenciatura en Periodismo.
- LEGAÑO ALONSO, Jorge (2007), *Por las venas de la política editorial de Juventud Rebelde*, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, tesis de licenciatura en Periodismo.
- MACHADO RODRÍGUEZ, Darío (2016), “Democracia, medios de comunicación y realidades”, en *Cubadebate*, La Habana, 18 de agosto. Dirección URL: <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2016/08/18/democracia-medios-de-comunicacion-y-realidades/#.V7xqi26efCM>>, [consulta: 5 de septiembre de 2016].
- MARRERO, Juan (2006), *Congresos de periodistas cubanos*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando (2008), *El ejercicio de pensar*, La Habana, Ruth Casa Editorial/Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”.
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando (2010), “A los jóvenes no les gusta el teque”, en *Si breve... Pasajes de la vida y la Revolución*, La Habana, Letras Cubanas.
- MARTÍNEZ HEREDIA, Fernando (2012), *Las ideas y la batalla del Che*, La Habana, Ciencias Sociales/Ruth Casa Editorial, 2da. edición.
- MORALES RODRÍGUEZ, Giselle (2012), “La prensa, ¿a qué viene?”, en *Cuba Profunda* (blog de la autora), 14 de marzo. Dirección URL: <<https://cubaprofunda.wordpress.com>>.

- com/2012/03/14/la-prensa-a-que-viene>/, [consulta: 29 de enero de 2015].
- OBAMA, Barack (2016), "Discurso completo de Barack Obama en el Gran Teatro de La Habana", en *El Heraldo*, 25 de marzo. Dirección URL: <<http://www.elheraldo.co/internacional/discurso-completo-de-barack-obama-en-el-gran-teatro-de-la-habana-250326>>, [consulta: 30 de marzo de 2016].
- RAMONET, Ignacio (2006), *Cien horas con Fidel. Conversaciones con Ignacio Ramonet*, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 3ra. edición.
- REDACCIÓN ONCUBA (2016), "Periodismo en Cuba: el contexto y la (des)regulación", en *OnCuba*, 14 de octubre. Dirección URL: <<http://oncubamagazine.com/ecos/periodismo-en-cuba-el-contexto-y-la-desregulacion/>>, [consulta: 20 de octubre de 2016].
- RODRÍGUEZ RIVERA, Guillermo (2011), "Sobre la prensa en Cuba", en *Segunda cita* (blog de Silvio Rodríguez Domínguez). Dirección URL: <<http://segundacita.blogspot.com/2011/10/sobre-la-prensa-en-cuba.html>>, [consulta: 22 de marzo de 2015].
- ROSABAL GARCÍA, Arailaisy y José Raúl GALLEGO RAMOS (2010), *Las cartas sobre la mesa. Un estudio sobre la relación de agenda pública y mediática en Cuba: caso Granma*, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, tesis de licenciatura en Periodismo.
- SOMOHANO FERNÁNDEZ, Abel (2013), *Regulación comunicativa y aproximación mediática a actores políticos: notas para un debate desde el contexto cubano. Régimen de regulación comunicativa sobre mecanismos de aproximación de Granma y Juventud Rebelde a la UJC*, La Habana, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación.
- TOLEDO SANDE, Luis (2014), *Detalles en el órgano. Cuerdas y claves en la Cuba de hoy*, La Habana, Ediciones Extramuros.
- UNIÓN DE PERIODISTAS DE CUBA (UPEC) (1986), *Por un periodismo crítico, militante y creador*, La Habana, s/e, informe central al V Congreso.
- UNIÓN DE PERIODISTAS DE CUBA (UPEC) (2013), "Debate inteligente, exigente, no complaciente, revolucionario y comprometido", en *Enfoque*, La Habana, Unión de Periodistas de Cuba, edición extraordinaria, agosto.
- VALDÉS PAZ, Juan (2016), "El escenario de 'La Batalla de Ideas'", en *Progreso Semanal*, 27 de junio. Dirección URL: <<http://progresosemanal.us/20160627/escenario-la-batalla-ideas/>>, [consulta: 12 de agosto de 2016].
- VERA, Ernesto (2007), *Contra el engaño y el olvido*, La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

Recibido: 8 de septiembre de 2015

Aprobado: 31 de octubre de 2016